

12595 RESOLUCION de 12 de mayo de 1994, del Consejo de Universidades, por la que se exige a don Jorge Dukelsky Bercovich de los requisitos establecidos en el artículo 381 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad.

El Consejo de Universidades, en sesión de la Subcomisión de Evaluación de 12 de mayo de 1994 y en virtud de la competencia que tiene atribuida por el artículo 14, 2, i, de su Reglamento aprobado por el Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27), y por el acuerdo de la Comisión Académica de 20 de septiembre de 1991, por el que se integran las Subcomisiones de Profesorado en las Subcomisiones de Evaluación, acuerda eximir a don Jorge Dukelsky Bercovich en virtud de sus méritos de los requisitos para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad, establecidos en los reseñados artículos 38, 1, de la Ley de Reforma Universitaria, y en el 4.º, 1, c, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27, 2, del Reglamento del Consejo de Universidades.

Madrid, 12 de mayo de 1994.—El Secretario general, Miguel Angel Quintanilla Fisac.

12596 RESOLUCION de 12 de mayo de 1994, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área «Economía Aplicada».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, número 125207, del área «Economía Aplicada», convocada por Resolución de este Rectorado de fecha 5 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 30), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 12 de mayo de 1994.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Economía Aplicada»

Plaza número 125207

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Torrero Mañas, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Antonio Mora Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal primero: Don Camilo Lebón Fernández, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Ramón Febrero Devesa, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Flor María Guerrero Casas, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis García Delgado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Antonio Alonso Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Antonio Martín Mesa, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Julio Banacloche Pérez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Doña Mercé Costas Cuberta, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

12597 RESOLUCION de 13 de mayo de 1994, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada a concurso en los Cuerpos Docentes Universitarios.

Para cumplimentar la Resolución de 29 de diciembre de 1993, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el recurso promovido por don Rafael Martínez Abbad, se reunió el día 10 de mayo de 1994 la Comisión de Valoración del concurso a la plaza de Profesor titular de Universidad número 20, según Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 15 de agosto de 1989.

La Comisión de Valoración remitió nuevamente el juicio razonado y valoró los méritos del candidato, coincidiendo en la postura de la reunión celebrada el 26 de octubre de 1990.

Por todo ello este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desierta una plaza de Profesor titular de Universidad, que se relaciona en el anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de mayo de 1994.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Plaza número 20. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Explotación de Minas».

12598 RESOLUCION de 16 de mayo de 1994, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Psicología Básica».

Convocada a concurso por Resolución de fecha 25 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril) una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Psicología Básica», y habiendo concluido las pruebas celebradas ante la Comisión constituida al efecto, sin que se haya formulado propuesta de provisión,

Este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Oviedo, 16 de mayo de 1994.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.